



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 09/2011

En Laja, a 28 de febrero de 2011, siendo las 10:40 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 09/2011, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Joaquín Sanhuesa Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales, Héctor Jara Vilches y María Hernández Riquelme.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Jaquelina González Díaz.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:
Entregada con fecha 24 de febrero del 2011:

- Invitación a Misa conmemoración terremoto; Cura Párroco de la comuna
- Un sobre; sin remitente
- Invitación cierre programa microemprendimiento; FOSIS
- Se envió a don Héctor Jara Vilches, copia de Decreto Alcaldicio N° 3875

Enviada con fecha 25 de febrero del 2011:

- Tabla Sesión de Concejo N° 09/2011
- Acta Sesión de Concejo N° 07/2011

TABLA:

- 1.- Aprobación Actas de Concejos:
 - 1.1.- Acta 06/2011 Extraordinaria (pendiente)
 - 1.2.- Acta 07/2011
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios (pendientes).
- 4.- Cuentas
- 5.- Varios

DESARROLLO:

- 1.- APROBACIÓN ACTAS DE CONCEJOS
 - 1.1.- Acta 06/2011 Extraordinaria

Sra. Jaquelina González Díaz, Secretaria Municipal, señala que la Sra. Maira Valdebenito, debió ir al campo y no alcanzó a dejarla firmada, razón por la que no podía mandar esa acta.

- 1.2.- Acta 07/2011

Señores Concejales, aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 07/2011, sin observaciones.

- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No hay.

3.- DECRETOS ALCALDICIOS

Pendientes

4.- CUENTAS

4.1.- Sr. Alcalde, informa que se cerró la actividad del verano sin problemas, que tuvo un balance positivo, se hará reunión de evaluación.

4.2.- Recuerda que hay una invitación para asistir a una misa por parte del cura párroco

4.3.- Respecto del uniforme del colegio, aclara que nunca fue idea del Municipio cambiar uniforme del Liceo, la decisión es tomada por la administración de educación y la Directora del colegio, sólo se pide facilidades para los a los alumnos que se les dé al menos 6 meses, además a los chicos de 4º medio, no se justifica que cambien uniforme.

Sr. Jara, consulta si para el Liceo Técnico serán nuevos uniformes.

Sr. Alcalde, señala que siempre se habló de que habría un nuevo uniforme para el Liceo Técnico para darle una identidad, tampoco hay un acuerdo con un proveedor específico, hay libre competencia.

4.4.- Informa que el ingreso a clases será el jueves 03 de marzo.

Sr. Jara, consulta cuándo será la inauguración del año escolar?

Sr. Alcalde, responde que esperará a la 2ª ó 3ª semana de marzo.

Sra. Alarcón, opina que debiera ser en el liceo nuevo, para bendecirlo.

Sr. Jara, recuerda que tampoco se ha inaugurado el liceo.

Sr. Alcalde, señala que por el problema ocurrido en Nueva Zelanda, está poniendo en peligro la ayuda de la Embajada para la construcción de los Talleres.

Sr. Sanhueza, consulta qué talleres se usarán entonces?

Sr. Alcalde, indica que se trasladarán a los talleres existentes en el lugar que tenían, por lo que se esperará 2 ó 3 meses la ayuda, de lo contrario se habilitará en buenas condiciones lo actual.

Sra. Hernández, acota que ha sabido que se perdieron 6 máquinas.

Sr. Alcalde, indica que se robaron 6 máquinas viejas, son con tarjetas electrónicas que están quemadas y cuyo costo es mayor que las mismas máquinas. Comenta que el liceo es grande y se tiene un guardia.

5.- VARIOS

5.1.- Sr. Urra, felicita a todos los funcionarios municipales que trabajaron este fin de semana y el anterior, se notó un buen trabajo que fue reconocido por la gente

5.2.- Sr. Espinoza, pide se pudiera agilizar el programa de electrificación pública, para la colocación de luminarias que están en bodega, en pasaje que está al lado sur de la COPEC, se requieren dos luminarias, que hace poco tiraron a un niño hacia ese pasaje. Es un pasaje donde viven varias personas.

Sr. Alcalde, expresa que no se puede colocar postes públicos en terreno privado, se verá la forma.

Sr. Espinoza, señala que en calle central del Sector La Pina se necesita también, además de la prolongación calle El Pino, que se podrían colocar 2 luminarias y en las Placitas de la Nivequetén. Cree que a la entrada del Balneario Municipal se podría colocar una luminaria doble.

5.3.- Solicita se haga una reunión con las personas que instalan los kioscos con comidas en los Eventos, para ver la forma que mejoren su servicio, que mejoren la presentación.

Sr. Alcalde, indica que a todas las actividades se invita antes a la gente que trabajará, se tienen sus espacios acotados, que deben tener su permiso como corresponde.

También deben pagar el permiso de presunción en Impuestos Internos. En esta oportunidad vino el Servicio de Impuestos Internos, se visitó los locales, y los que no lo tenían debieron pagar ese permiso de presunción, los que vienen de afuera se les da alojamiento.

5.4.- Sr. Espinoza, pide oportunidad de conversar con el Alcalde, luego de reunión, por la forma de dirigirse a las personas con problemas pos terremoto.

5.5.- Sra. Alarcón, solicita preocupación por la mantención de luminarias, especialmente en sector Cantera, ya que se está pidiendo ampliación, pero no cumplen con lo que se tiene. Consulta por alumbrado hacia Altos del Laja, ojala sea ante del invierno.

5.6.- Sr. Jara, opina que está bien lo dicho por los kioscos en los Eventos, pero considera más preocupante la venta de alimentos en lugares que no cumplen mínimos requisitos para atención y mantención de alimentos. Cree que la idea es no reaccionar cuando haya un tema mayor.

5.7.- Solicita reparación de canchas, que en unas tres semanas más comienzan las actividades.

5.8.- Indica que por tema que salió en La Tribuna para que aclare el tema, respecto de la solicitud del Concejo de que había que despedir al Administrador. Cree que en el Diario no informaron como era.

5.9.- Sra. Hernández, indica que don Álvaro Guzmán García, de calle Las Guías, señala que no autorizó para que le hicieran un muro y le taparon la entrada del auto.

Sr. Alcalde, indica que los muros de la Costanera están dentro del área de la franja pública.

Sra. Hernández, señala que el señor Guzmán pide la posibilidad de hacer entrada.

Sr. Alcalde, acota que los muros se hicieron en los faldeos del cerro.

En relación a lo que indica el Sr. Jara, señala que hay dictámenes claros de Contraloría que, respecto del quórum necesario de 2/3 de los Concejales en ejercicio, señalan que son 5 votos, le entregarán un Informe y verá el tema el día miércoles.

Sra. Hernández, consulta porqué se dijo sólo una parte de lo que ella dijo, respecto de que había cometido el error en relación con el ingreso al terreno municipal para verificar la denuncia. Agrega que también ella ha dicho que el Alcalde ha hecho cosas buenas.

Sr. Alcalde, señala que el viernes vino el Servicio de Salud por una denuncia que hizo el Concejal Sanhueza, que el Municipio le está entregando a la gente de la cuadrilla con fecha de expiración.

Sr. Sanhueza, indica que le parece raro, ya que a él le llegó el sábado esa información.

Indica que esa nota salió en el Diario El Sur, por parte del abogado.

Sra. Hernández, aclara que no se habló de toneladas.

Sr. Sanhuesa, llama la atención el decreto que hicieron, que en ninguna parte se dice "enterrar".

Sr. Alcalde, el día miércoles traerá el Informe del jurídico para aclarar el tema del Concejal.

Sr. Sanhuesa, expresa que independiente de lo que ocurrió en el Concejo, lo importante es que el Alcalde supiera la información y tome la determinación que corresponda.

Sra. Alarcón, indica que es verdad que ella votó, pero no pensó, como persona, que se sumó a la firma, porque a veces se toma una decisión sin pensarla. Le preocupa el hecho de que el tema hubiese salido en La Tribuna.

Sra. Hernández, cree que de lo hecho, alguien señaló a La Tribuna el tema, en el caso de don Miguel Gajardo, señala que un error le enseña a hacer las cosas mejor, en el Diario no se dijo todo lo que ella señaló, también reconoció que el Alcalde hacía cosas buenas.

Sr. Alcalde, pregunta qué saca con reconocer después de haber hecho un daño?

Sr. Sanhuesa, comenta que respecto de los alimentos sabe que el Alcalde estaba fuera de la comuna y que en el Municipio se tomaron decisiones erróneas. Hay un documento escrito, Decreto 386 (da lectura) no dice enterrar, y hay un Informe del 07 de febrero de don Alfonso Ortiz respecto de una cantidad de harina, que en ninguna parte dice enterrar y cree que le llegarán las penas del infierno al funcionario que fue a enterrar.

Se da término a Sesión de Concejo N° 09/2011 a las 11:38 horas.

Jaquelina González Díaz
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 09/2011
28 de febrero de 2011

Señores Concejales, aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 09/2011, sin observaciones.